Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	6 (Final)
Contrato No:	202302348

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CLODOMIRO CASTILLO GARCIA		
Identificación:	72.176.844		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	HERNANDO DE JESÚS FLÓREZ ESPAÑA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300501	Fecha de C.D.P.	2023 / 02 / 07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303944	Fecha del R.P.	2023 / 05 / 10

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 19.188.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 19.188.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023 / 05 / 10	2023/ 11 / 09		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 19.188.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 19.188.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		
Valor Ejecutado del Contrato		$ 19.188.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.198.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO 10 DE OCTUBRE DE 2023 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyo jurídico en la elaboración y revisión de documentos, atención de consultas y demás actuaciones necesarias para el cumplimento de las funciones de la Secretaría de Desarrollo económico.	El contratista para este componente prestó apoyo jurídico en la Proyección de la respuesta al DERECHO DE PETICIÓN instaurado por la ciudadana GRACIAS ROSA DE LOS REYES, en el que solicita que se le brinde información sobre el programa de apoyo para emprendedores, toda vez que tiene un emprendimiento de escobas y traperos que desea sacar adelante por ser la única fuente de sustento con la que cuenta.



Proyecto de respuesta a Derecho de Petición-GRACIAS ROSA DE LOS REYES

Clodomiro Castillo <clodocastillogarcia1227@gmail.com>
Mié 01/11/2023 10:16
Para:Diana del Pilar Carmona López <dcarmona@atlantico.gov.co>
CC:Hernando de Jesus Florez España <hflorez@atlantico.gov.co>

1 archivos adjuntos (597 KB)
Respuesta a Derecho de Petición ROSA GRACIAS DE LOS REYES.docx

Doctora
DIANA CARMONA LÓPEZ
Profesional Universitario
Secretaria de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico
E. S. D.

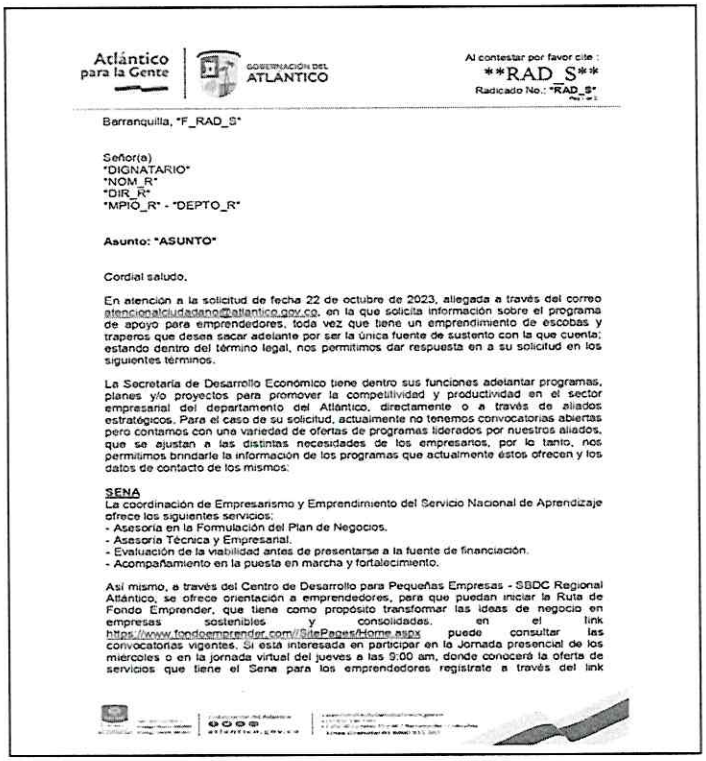
Cordial saludo.

De acuerdo a lo solicitado, adjunto me permito enviar para su revisión, el proyecto de respuesta al DERECHO DE PETICIÓN instaurado por la ciudadana GRACIAS ROSA DE LOS REYES, en el que solicita que se le brinde [illegible]

Quedo atento a sus observaciones.

Atentamente,

CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
CC 72.176.844
Contratista



Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite :
RAD_S
Radicado No.: *RAD_S*

Barranquilla, *F_RAD_S*

Señor(a)
DIGNATARIO
NOM_R
DIR_R
MPIO_R - *DEPTO_R*

Asunto: *ASUNTO*

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de fecha 22 de octubre de 2023, allegada a través del correo atencionalciudadano@atlantico.gov.co, en la que solicita información sobre el programa de apoyo para emprendedores, toda vez que tiene un emprendimiento de escobas y traperos que desea sacar adelante por ser la única fuente de sustento con la que cuenta; estando dentro del término legal, nos permitimos dar respuesta en a su solicitud en los siguientes términos.

La Secretaría de Desarrollo Económico tiene dentro sus funciones adelantar programas, planes y/o proyectos para promover la competitividad y productividad en el sector empresarial del departamento del Atlántico, directamente o a través de aliados estratégicos. Para el caso de su solicitud, actualmente no tenemos convocatorias abiertas pero contamos con una variedad de ofertas de programas liderados por nuestros aliados, que se ajustan a las distintas necesidades de los empresarios, por lo tanto, nos permitimos brindarle la información de los programas que actualmente éstos ofrecen y los datos de contacto de los mismos:

SENA
La coordinación de Empresarismo y Emprendimiento del Servicio Nacional de Aprendizaje ofrece los siguientes servicios:
- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios.
- Asesoría Técnica y Empresarial.
- Evaluación de la viabilidad antes de presentarse a la fuente de financiación.
- Acompañamiento en la puesta en marcha y fortalecimiento.

Así mismo, a través del Centro de Desarrollo para Pequeñas Empresas - SBDC Regional Atlántico, se ofrece orientación a emprendedores, para que puedan iniciar la Ruta de Fondo Emprender, que tiene como propósito transformar las ideas de negocio en empresas sostenibles y consolidadas. en el link https://www.fondoemprender.com/SitePages/Home.aspx puede consultar las convocatorias vigentes. Si esta interesada en participar en la Jornada presencial de los miercoles o en la jornada virtual del jueves a las 9:00 am, donde conocerá la oferta de servicios que tiene el Sena para los emprendedores registrate a través del link

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite :
RAD_S
Radicado No.: *RAD_S*

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=qcPCyy4vk02R0VBskxas5_TY41sbcO9DmL4S4ThutlUMlVXUlBXTk8yNDkyWEtaS05NMkIzUlZKTS4u

CÁMARA DE COMERCIO
La Cámara de comercio de Barranquilla, actualmente cuenta con el programa "Crecer es Posible", a través del cual se apoya a los emprendedores en su formación empresarial, ayudándoles a formalizar sus sueños. Los interesados pueden obtener más información inscribiéndose en el siguiente link: https://www.camarabaq.org.co/crecer/

FINSOCIAL
Finsocial S.A.S., es una Fintech colombiana que brinda soluciones crediticias para crear nuevas oportunidades de inclusión financiera e innovación social, la cual ofrece diversas líneas de crédito que se pueden consultar en el siguiente link: https://finsocial.co/

BANCOLDEX
Ofrece el servicio de "neo crédito, microcrédito en un solo lugar", a través de una plataforma digital de muy fácil acceso, donde se puede solicitar de manera simultánea a varias entidades, la financiación para su empresa, ingresando a la página: https://neocredito.bancoldex.com/neocredito/microempresario/registro y siguiendo los 3 pasos para completar su registro y solicitud. Si tiene dudas al respecto, puede comunicarse directamente con Bancoldex al número (601) 7420281.

Finalmente, la invitamos estar atenta a los canales institucionales de la gobernación del Atlántico, con el fin de conocer los programas que lleguen aperturarse y sean de su interés, a través de los cuales podamos contribuir a la solución de sus necesidades, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal fin.

En los términos anteriores hemos atendido su solicitud, y estamos siempre prestos y a su disposición ante cualquier inquietud respecto a la información brindada.

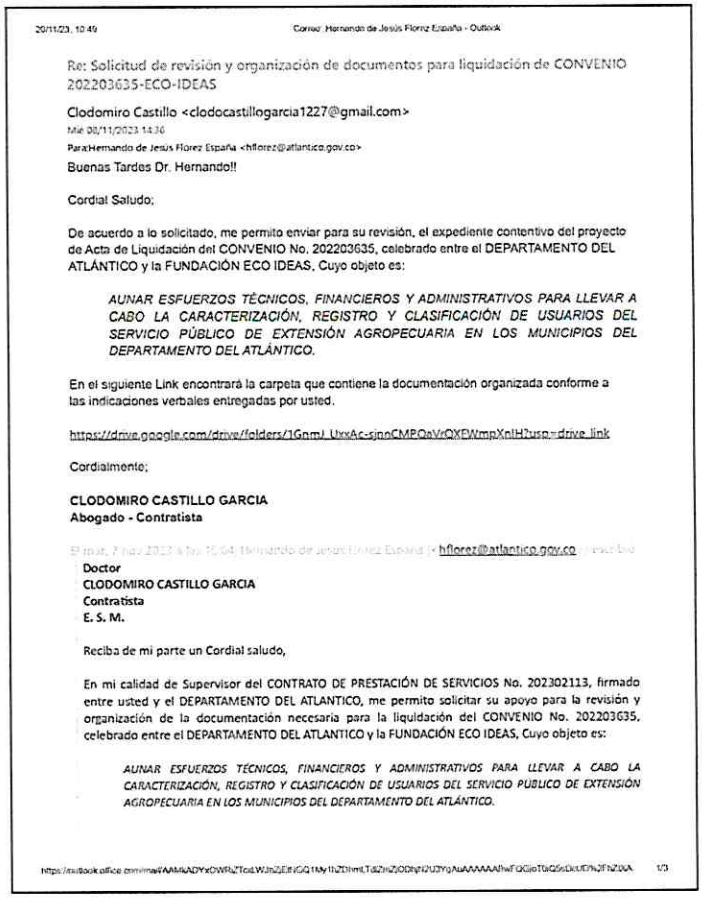
Atentamente,

ORLENYS DIAZ PERTUZ
Subsecretaría de Gestión Empresarial
Secretaria de Desarrollo Económico.

Proyectó: Clodomiro Castillo Garcia/Contratista

atlantico.gov.co

2. Prestar el acompañamiento jurídico correspondiente en las diferentes actividades que desarrolle la Secretaría de Desarrollo para el cumplimiento de sus funciones.	El contratista para este componente prestó apoyo jurídico en la revisión y organización de la documentación necesaria para la liquidación del CONVENIO No. 202203635, celebrado entre el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y la FUNDACIÓN ECO IDEAS, Cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CARACTERIZACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".*



20/11/23, 10:49 Correo: Hernando de Jesús Florez España - Outlook

Re: Solicitud de revisión y organización de documentos para liquidación de CONVENIO 202203635-ECO-IDEAS

Clodomiro Castillo <clodocastillogarcia1227@gmail.com>
Mié 08/11/2023 14:36
Para:Hernando de Jesús Florez España <hflorez@atlantico.gov.co>

Buenas Tardes Dr. Hernando!!

Cordial Saludo;

De acuerdo a lo solicitado, me permito enviar para su revisión, el expediente contentivo del proyecto de Acta de Liquidación del CONVENIO No. 202203635, celebrado entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y la FUNDACIÓN ECO IDEAS, Cuyo objeto es:

AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CARACTERIZACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En el siguiente Link encontrará la carpeta que contiene la documentación organizada conforme a las indicaciones verbales entregadas por usted.

https://drive.google.com/drive/folders/1GnmJ_UxxAc-sjnnCMPQaVrQXEWmpXnH?usp=drive_link

Cordialmente;

CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
Abogado - Contratista

El mar, 7 nov 2023 a las 15:04, Hernando de Jesus Florez Espana (<hflorez@atlantico.gov.co>) escribió:

Doctor
CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
Contratista
E. S. M.

Reciba de mi parte un Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202302113, firmado entre usted y el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, me permito solicitar su apoyo para la revisión y organización de la documentación necesaria para la liquidación del CONVENIO No. 202203635, celebrado entre el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y la FUNDACIÓN ECO IDEAS, Cuyo objeto es:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CARACTERIZACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

https://outlook.office.com/mail/AAMkADYxOWRkZTcxLWJhZjEtNGQ1Ny1hZDhmLTdiZmZiODNjN2U2YgAuAAAAAADwFGGlioT0kQSnDkUDI%2FnZ0AA... 1/3

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período NO se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

HERNANDO DE JESÚS FLÓREZ ESPAÑA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9452107756	2023-06-09	$ 371.300
2	9452732232	2023-07-10	$ 371.300
3	9454038418	2023-08-09	$ 371.300
4	9455412883	2023-09-11	$ 371.300
5	9456765233	2023-10-10	$ 371.300
6	66965828	2023-11-14	$ 371.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 2.227.800**

Se firma en Barranquilla, el día veinte (20) de noviembre de 2023.

HERNANDO DE JESÚS FLÓREZ ESPAÑA
C.C.: 72.223.701 de Barranquilla
SUPERVISOR

CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
C.C.: 72.176.844 de Barranquilla
CONTRATISTA